

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

22674 *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Vizcaya por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento utilidad pública del proyecto de instalaciones denominado "Anexo al Gasoducto Lemona-Haro. Nueva Posición 43.X.00 con Estación de Regulación y Medida G-650 (80/16), para punto de entrega en Dima (Vizcaya), e instalaciones auxiliares".*

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de Octubre, del sector de Hidrocarburos, en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

Peticionario: "Enagás, Sociedad Anónima", con domicilio a efectos de notificaciones en Paseo de los Olmos, n.º 19 (28005 Madrid).

Objeto de la petición: Autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento utilidad pública del proyecto definido en el epígrafe.

Descripción de las instalaciones: El objeto del presente proyecto es la construcción de la nueva posición denominada 43.X.00, ubicada en el Gasoducto Lemona-Haro, con el fin de implantar una Estación de Regulación y Medida tipo G-650 para un punto de conexión en el término municipal de Dima. La instalación ha sido proyectada para un caudal de 18.912 m³ (n)/h y una presión de entrada de 80 bar máximo y salida 16 bar máximo.

El presupuesto, asciende a la cantidad de doscientos ochenta y siete mil doscientos trece con ochenta y ocho euros (287.213,88 €).

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por expropiación forzosa en pleno dominio para la construcción de las instalaciones fijas en superficie.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el Proyecto en esta Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno en Vizcaya, c/ Elcano, nº 10- 48071 Bilbao, y se puedan presentar, por triplicado, en dicho Centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento afectado.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por instalaciones auxiliares							
Proyecto: P.20000033.002B-nueva pos.43.X.00 - Dima Provincia: VI-Vizcaya Municipio: DI-Dima							
Abreviaturas utilizadas: SE-Superficie a Expropiar, SP-Servidumbre de Paso, OT-Ocupación temporal, POL-Polígono, PAR-Parcela							
Finca N.	Titular	SE(M2)	SP(ML)	OT(M2)	POL	PAR	Naturaleza
VI-DI-135PO	Eugenio Artabe Angoitia	1.690,0	0,0	0	7	284	Pradera

Bilbao, 14 de junio de 2011.- El Jefe de La Dependencia de Industria y Energía,
Fdo.: José Manuel Esteban Ruiz.

ID: A110053927-1